

ASOCIACIÓN ALUMNOS DE LA PROMOCIÓN 1967, XV PROMOCIÓN DEL COLEGIO CLARET DE SEVILLA.

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DEL 8-05-2018

En la ciudad de Sevilla, y en la Sala de Conferencias del Colegio San Antonio M^a Claret de Sevilla, siendo las 18:45 horas del día ocho de Mayo de dos mil dieciocho, se celebra en segunda convocatoria la Asamblea Ordinaria de la Asociación Alumnos de la Promoción 1967, XV Promoción del Colegio Claret de Sevilla, bajo la presidencia de D. Carlos Sánchez de Nieva Navas, Presidente, y con la asistencia de los Sres. D. Manuel Antonio Graciani Velázquez, Vicepresidente, D. Francisco Díaz Paniagua, Tesorero, y D. José León-Castro Alonso, Secretario.

Asisten los Sres. Asociados que a continuación se relacionan: D. Ricardo López Fuentes, D. Javier Calvo Borrego, D^a Magdalena Pérez Moreno, D. Gonzalo Meiro Pedrós, D. Juan Ramón Granja Espuch, D. José Fernández García, D. Jorge Castro Crespo, D. Andrés Márquez Valdés, D. Luís Andrés Falla Periañez, D. Francisco Rivera Villa, D. Juan Luís Márquez Rodríguez, D. Miguel Caballero García y D. José Luís Candau Chacón.

La sesión se desarrolla bajo el siguiente Orden del día:

- 1.- Lectura del Acta Fundacional de la Asociación.
- 2.- Informe del Sr. Presidente.
- 3.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio anterior.
- 4.- Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos del ejercicio.
- 5.- Lectura de la memoria de actividades del ejercicio anterior.
- 6.- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura del Acta Fundacional de la Asociación.

Por parte del Sr. Secretario se da lectura al Acta Fundacional de la Asociación que, por ser de todos conocida, no se somete a aprobación al haber sido ratificada tácitamente de manera unánime.

2.- Informe del Sr. Presidente.

Comienza su informe el Sr. Presidente mostrando su agradecimiento a la Dirección del Colegio por las facilidades otorgadas al cedernos el uso de las instalaciones como asimismo por la documentación que nos proporcionara en su momento. Extiende su agradecimiento al Sr. Graciani por su encomiable labor y dedicación en la localización de compañeros, al Sr. Granja por su colaboración cuando aún ésta Junta Directiva era mera Comisión organizadora del Cincuenta Aniversario, y a todos los compañeros por su asistencia y buena disposición, en especial a quienes lo han acompañado en ésta primera Junta Directiva, hoy saliente.

En ese sentido, indica el Sr. Sánchez de Nieva que transcurrido ese primer hito y por entender que la fecha del 21 de Octubre no debería ser el final sino el punto de arranque, se decidió transformar lo que era un grupo de amigos en Asociación que potenciara el contacto entre compañeros después de 50 años. Paso obligado para ello era el comienzo de cuantas gestiones administrativas fueran necesarias para constituir la Asociación, redacción de sus

Estatutos, confección de los Libros de Actas, Tesorería Y Socios, y la obtención del NIF definitivo a fin de dotarla de la oportuna personalidad jurídica, trámites que finalmente fueron llevados a cabo habiendo comunicado la Junta de Andalucía la finalización del proceso.

Al momento presente coexisten en la Asociación diferentes medios de comunicación y difusión, todos ellos con diferentes ámbitos y función. Y así, entre otros:

- Un chat de WhatsApp con 68 contactos y más de 5.000 conversaciones.
- Un grupo de difusión de WhatsApp con 141 contactos.
- Un grupo de correo electrónico con 96 componentes.

Todo ello, aún cuando dotara de gran versatilidad y funcionalidad al Chat como el medio más ágil y funcional, no ocultaba sus evidentes riesgos, por lo que con independencia de ello y en un momento determinado, D. Antonio Caetano Bueno decidiera abordar la creación de una página Web concebida y orientada hacia la Promoción como su primordial y más genuina destinataria. Sin entrar en más detalles, el Sr. Presidente quiere dejar constancia del agradecimiento a nuestro compañero por el tiempo, el esfuerzo, la dedicación y el éxito obtenido.

Fue lo cierto que por razones por todos conocidas, aquella Web quedó durante algún tiempo en *stand by* al ceder D. Antonio Caetano la titularidad al Sr. Sánchez de Nieva, siendo imposible su continuidad. Manifestó también que en la actualidad el propietario de la Web vuelve a ser el Sr. Caetano.

Con anterioridad, el Sr Caetano facilitó el material didáctico necesario para que el Sr. Sánchez de Nieva pudiera afrontar la creación de otra Web, ésta dirigida a la Asociación que hoy está operativa. Por tal ayuda, el Sr. Sánchez de Nieva muestra su agradecimiento al Sr Caetano y ambos están colaborando en sendas Webs.

Finalizado el preceptivo informe, el Sr. Presidente se ofrece para cualquier aclaración que fuera necesaria, no solicitándose por ninguno de los presentes dato o información complementaria alguna.

3.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio anterior.

Comienza su intervención el Sr. Tesorero indicando que no todo debiera ser reunirnos en torno a unas copas, antes por el contrario hemos de proponernos ampliar nuestro programa, siempre con actividades que estén a nuestro alcance y sean de interés general. Aclara asimismo el Sr. Díaz Paniagua la razón de la opción por la Caja de Ingenieros como la entidad bancaria de la Asociación lo cual, aun comprendiendo los motivos y reticencias de algunos, no obstan a reconocer que ofrecieron la mejor oferta de cuantas fueron sopesadas.

Pasa a ofrecer el dato relativo al número de asociados que, a día de hoy, se eleva a 47 miembros, más uno que tras presentar su solicitud se halla a la espera de abonar la cuota anual.

Aclara asimismo el Sr. Díaz Paniagua que las cuentas que aquí y ahora se presentan, abarcan únicamente el periodo comprendido entre la fundación de la Asociación hasta Mayo de 2018, siendo el motivo que lo justifica el propósito de convocar a primeros del año 2019 una Asamblea Ordinaria para el ejercicio anual completo, lo que permitiría hacer coincidir el ejercicio con el año natural. Procede a continuación a la lectura del actual estado contable que, tras ser sometido a la consideración de los presentes, resulta por unanimidad aprobado y que refleja la siguiente situación:

Disponible

Saldo bancos	7-may-18	830,98		
Saldo caja	7-may-18	127,00		
			<u>957,98 €</u>	
Disponible al 7 de mayo de 2018				
-Provisión de gastos Asamblea			-85,00 €	872,98 €

Fianzas depositadas

Depósito cooperativa Caja de Ing.		24,02		
			<u>24,02 €</u>	
Total activos				897,00 €

Ingresos

Por cuotas. 47 socios x 21€		987,00		
			<u>987,00 €</u>	

Gastos

Fianzas depositadas		-24,02		
Gastos mantenimiento c/c		-5,00		
Gastos imprenta Asamblea (real)		-6,00		
Atenciones a socios Asamblea (real)		-79,00		
			<u>-114,02 €</u>	
				<u>872,98 €</u>

4.- Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos del ejercicio.

Informa el Sr. Presidente manifestando sus dudas acerca de la conveniencia de proceder a confeccionar un Presupuesto a partir del pasado mes de Diciembre que, además de parcial, pudiera resultar una carga gravosa para la/s Junta/s Directiva/s elegida/s y ante la incertidumbre de si para ésta ocasión pudiera presentarse alguna otra Candidatura. Es por ello que se optó por presentar a la Asamblea una Declaración de intenciones que la actual Junta propondría al citado órgano y que la misma entiende y acepta como el mandato asambleario otorgado para el próximo ejercicio. Se invita a la Asamblea misma a que se pronuncie aportando nuevas ideas para lo que incluso se apunta la posibilidad de abrir un blog en el que se recojan las diversas sugerencias. Y así, entre otras medidas, se proponen:

- Captar 25 socios más de aquí a final de año, lo que supondría 525 € de mayores ingresos.
- Mantener la cuota anual en 21 €, al menos hasta el año próximo.
- Proponer actividades, con o sin coste y que realmente merezcan la pena. En caso de existir coste, éste debería sufragarse con financiación externa (entradas, subvenciones, etc.).

En línea con lo anterior, el Sr. Presidente propone colaborar con diversas ONG (y en particular con la claretiana Proclade), así como:

- Promover encuentros musicales.
- Convocar tertulias, a día fijo (por ejemplo, los segundos lunes de cada mes. . .)
- Organizar viajes/encuentros.
- Organizar un fondo bibliográfico, recogiendo una idea del Sr. Candau.
- Colaborar con otras asociaciones de antiguos alumnos, claretianos o no.

Tras de someterse la Declaración de intenciones a la consideración de la Asamblea, las mismas resultan aprobadas por asentimiento, abriéndose a continuación un turno de intervenciones.

- El Sr. Falla tras estimar encomiable todo cuanto se ha hecho y propuesto, sugiere centrarse en el objetivo fundamental de la Asociación que no es otro que propiciar y fomentar los encuentros entre los asociados, sin dispersión de esfuerzos. Le contesta el Sr. Tesorero, comentando la eventual propuesta de una bolsa de trabajo, para lo que no descarta colaborar y abrirnos a otras promociones cuyas ideas nuevas podrían enriquecernos.

- El Sr. Rivera se pregunta si no habría que fijar unos límites a las actividades de la Asociación que permitiera aprovechar nuestros fines para fines superiores. Le responde el Sr. Presidente que el límite está en los Estatutos, que nuestro mandato conlleva ya *per se* un límite de tres años, al cabo de los cuales llegarán otros con otros proyectos de modo que cada Junta Directiva planteará su propia hoja de ruta.

- El Sr. Márquez Rodríguez abunda en el hecho de que algún día vendrán otros, más jóvenes, con ideas y fines diferentes y que nosotros, en consecuencia, tendremos que valorar e incorporar lo que de aprovechable haya, en la Asamblea del año próximo, para todo lo cual propone que haya al menos dos encuentros anuales de los asociados. El Sr. Márquez Valdés sugiere que uno de ellos sea el 21 de octubre, para conmemorar el aniversario de la fundación de la Asociación.

- El Sr. Castro Crespo pide seriedad en las comunicaciones del chat, e incluso restringir el mismo a los 47 asociados que actualmente integran la Asociación, o a los que en un futuro

lo hagan pero exigiendo y garantizando siempre un contenido de seriedad en el mismo, sin dar entrada a contenidos ajenos al espíritu de la Asociación. Comenta el Sr. Presidente que el cauce oficial de la Asociación debe ser la web de la misma, utilizando el Grupo de difusión únicamente como tablón de anuncios. No quiere descartar la propuesta pero sugiere madurarla y sin que en ningún caso ello conllevara un distanciamiento entre nosotros.

- El Sr. Granja indica que ha grabado hasta ahora el audio de la Asamblea, que pone a disposición de la Junta Directiva, ofreciendo su destrucción si alguien lo solicita. Sugiere la colaboración con Proclade en el evento del próximo día 13, al menos a partir del año próximo. Continúa el Sr. Granja en el uso de la palabra indicando que él ha sido muy crítico y contemporizador con el chat pero que no es partidario de las imposiciones porque los sentimientos son a veces difíciles de controlar. Responde el Sr. Tesorero que el chat es un vehículo más propio de la Promoción en tanto que nosotros nos debemos y somos la Asociación. Se nos ha llegado a pedir que cerráramos el chat, y no lo hicimos pero deben distinguirse los ámbitos y ceñirse cada cual a lo suyo. Interviene la Sra. Pérez Moreno para aclarar que también un audio puede ser indicativo de la identidad de la persona, por lo que debería gozar de la pertinente protección. Por el Sr. Presidente se le indica, además, que el único documento oficial de ésta Asamblea es el Acta y que en su virtud no parece oportuna la grabación y que procede borrar su contenido.

- El Sr. Calvo apoya que el presupuesto se establezca por años naturales.

5.- Lectura de la memoria de actividades del ejercicio anterior.

Al ser la presente Asamblea la que corresponde al lanzamiento de la Asociación se obvia este apartado.

6.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Y siendo las 20,00 horas se levanta la sesión, dando comienzo la Asamblea Extraordinaria.

Vº Bº

El Presidente



Carlos Sánchez de Nieva Navas

El Secretario



José León-Castro Alonso